

Peluquería

1. Italmundo ha dispuesto una bonificación del 15% OFF en todas las peluquerías del país. Beneficio válido para clientes con cuenta al día.
2. La bonificación estará vigente a partir del 1 de Mayo de 2024 a las 00.00 hs al 31 de Mayo 23:59 hs.
3. El beneficio aplica a una transacción mensual, cualquier día del mes de Mayo, con un tope de reintegro de \$500.
4. El descuento se aplicará en el cierre de cuenta inmediato a la fecha de la compra, excepto para compras realizadas en las 72 hs previas al cierre y/o transacciones presentadas por el comercio con posterioridad a la fecha de corte, para las cuales se aplicará la bonificación para el siguiente cierre.
5. Por consultas bases o condiciones, comunicarse con www.italmundo.com.uy contacto@italmundo.com.uy o llamando al 29021200.
6. Institución supervisada por Banco Central del Uruguay, por más información www.bcu.gub.uy

Sólo por hoy - Restaurantes

1. Italmundo ha dispuesto una bonificación del 30% OFF en todos los restaurantes del país. Beneficio válido para clientes con cuenta al día.
2. La bonificación estará vigente a partir del 12 de Mayo de 2024 a las 00.00 hs al 12 de Mayo 23:59 hs.
3. El beneficio aplica a una transacción mensual, con un tope de reintegro de \$400.
4. El descuento se aplicará en el cierre de cuenta inmediato a la fecha de la compra, excepto para compras realizadas en las 72 hs previas al cierre y/o transacciones presentadas por el comercio con posterioridad a la fecha de corte, para las cuales se aplicará la bonificación para el siguiente cierre.
5. Por consultas bases o condiciones, comunicarse con www.italmundo.com.uy contacto@italmundo.com.uy o llamando al 29021200.
6. Institución supervisada por Banco Central del Uruguay, por más información www.bcu.gub.uy

Zapaterías

1. Italmundo ha dispuesto una bonificación del 20% OFF en todas las zapaterías del país. Beneficio válido para clientes con cuenta al día.
2. La bonificación estará vigente a partir del 1 de Mayo de 2024 a las 00.00 hs al 31 de Mayo 23:59 hs.
3. El beneficio aplica a dos transacciones mensuales, con un tope de reintegro de \$400.
4. El descuento se aplicará en el cierre de cuenta inmediato a la fecha de la compra, excepto para compras realizadas en las 72 hs previas al cierre y/o transacciones presentadas por el comercio con posterioridad a la fecha de corte, para las cuales se aplicará la bonificación para el siguiente cierre.
5. Por consultas bases o condiciones, comunicarse con www.italmundo.com.uy contacto@italmundo.com.uy o llamando al 29021200.
6. Institución supervisada por Banco Central del Uruguay, por más información www.bcu.gub.uy